

en mi poder a que me Rmito; para que con se
cumpliéndose con lo mandado en dho. dho. dho.
primero auto, y en que se menciona de la parte de
la villa de Jarama, libro de presente que sigue
y fimo otorgado en dha. hacienda y casa de
Marques de Pafae Campo y Jago de la hazienda
a veinte y cinco dias del mes de septiembre año
de mil setecientos cinquenta y dos en. la. de. Soria

~~de. Soria~~

Don Juan de Cerdan de
Babazon
Don de Jernaz y de Reg. de m.

